

---

# Conferencia de Desarme

22 de mayo de 2009

Español

---

## Acta definitiva de la 1136ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el viernes 22 de mayo de 2009, a las 10.15 horas

*Presidente:* Sr. Idriss Jazaïry ..... (Argelia)

**El Presidente [habla en inglés]:** Declaro abierta la 1136ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

El martes pasado tuvimos un lleno completo al reanudarse nuestra labor tras el receso, y quisiera expresar mi gratitud a todos los Estados Miembros que estuvieron representados al más alto nivel por sus embajadores. Fue una memorable sesión en la que la Conferencia de Desarme escuchó las palabras del Secretario General de las Naciones Unidas, de la Ministra de Relaciones Exteriores de Suiza, quien asistió a la Conferencia por primera vez para expresar su apoyo y el de su país a nuestras deliberaciones, y del Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia. Si están ustedes de acuerdo, sugeriría cursar a estos tres dignatarios una carta para manifestarles nuestro aprecio por sus inspiradoras aportaciones a nuestras deliberaciones.

Nos adentramos ahora en una nueva etapa de nuestro proceso de consultas con la presentación del documento CD/1863 en esta asamblea en nombre de las seis presidencias. Procederemos a celebrar reuniones con los grupos regionales para conocer su respuesta a este proyecto de propuesta. Ya hemos comenzado este ejercicio al reunirnos con el Grupo de los Estados de Europa Occidental y otros Estados y el miércoles con China. Creemos que esta alternancia entre reuniones oficiosas con los grupos regionales y sesiones oficiales de la Conferencia es útil para poder incorporar, en las reuniones oficiosas, las posiciones manifestadas durante las sesiones oficiales y, por consiguiente, avanzar progresivamente hacia un consenso.

En esta etapa resulta claro que aún nos encontramos en el comienzo y que no tenemos consenso. Tampoco sería de esperar que en el primer día, en la primera reunión tras la presentación de un documento como el CD/1863, algún grupo regional anunciara un consenso. Sin embargo, sería conveniente que si hay Estados Miembros que quieran manifestar algún tipo de señal o sugerencia que así lo hagan. Por supuesto, tendrán ocasión de ello el próximo martes o jueves o en cualquier otra sesión futura. No tengo previsto ningún plazo máximo para este ejercicio. Como ustedes saben, llevamos en esto ya 12 años y espero que no pasen otros 12 antes de finalizar. Las seis presidencias constituyen un grupo colegial y por consiguiente, yo soy uno más de sus integrantes. El proceso seguirá adelante con mis sucesores.

Una vez hechos estos comentarios, quisiera ceder la palabra a los oradores que figuran en la lista de hoy. El primero de ellos es el distinguido Embajador del Brasil.

**Sr. Macedo Soares (Brasil) [habla en inglés]:** Señor Presidente, mi delegación desea darle las gracias por sus esfuerzos, que han conducido a la presentación del documento CD/1863, en el que figura un proyecto de programa de trabajo para la Conferencia de Desarme. El Brasil apoya la adopción de un programa de trabajo como el que usted propone en dicho documento.

Nuestra posición no precisa demasiadas explicaciones. Su propuesta, tanto por su espíritu como por diversos aspectos de su forma, tiene su origen en un prolongado debate en este foro. Se hace eco, por ejemplo, de la propuesta formulada aquí hace diez años por el entonces representante permanente del Brasil y actual Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Celso Amorim. Esa propuesta estuvo a punto de ser adoptada pero no obtuvo el consenso necesario en ese momento. En los años siguientes hubo otras propuestas que tampoco fueron adoptadas por la Conferencia. La razón no estribaba en el contenido de las propuestas propiamente dicho, sino en las condiciones políticas imperantes, en cuya base siempre se encontraban cuestiones relativas a la seguridad internacional.

Somos conscientes de que actualmente tal vez se esté produciendo un cambio y que estas "vibraciones en el aire" estén siendo captadas por un órgano sensible como la Conferencia de Desarme. Además, su propuesta cobró forma gracias a unas arduas

consultas, y los otros cinco presidentes del período de sesiones de este año también han desempeñado una importante función en esta iniciativa.

Para lograr un consenso, una propuesta no debe coincidir plenamente con la posición de cada uno de los Estados Miembros. Como usted sabe, las ambiciones del Brasil van más allá de los límites que estamos ahora aceptando con espíritu realista y pragmático. Su propuesta no rebasa esos confines. Mi delegación, por ejemplo, ha puesto de manifiesto que considera que está igualmente madura para su negociación la cuestión relativa a las garantías negativas de seguridad mediante un instrumento jurídicamente vinculante. Mi delegación es partidaria de que se negocie un tratado que prohíba el emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre. Es cierto que su propuesta no satisface estas expectativas. Sin embargo, tampoco las descarta. Sin duda, mi delegación perseguirá estos objetivos en los órganos subsidiarios pertinentes.

Es de suma importancia que la Conferencia de Desarme reanude su función activa de negociación, principalmente por una razón universal y perenne como es la necesidad de paz y seguridad. Aunque el actual clima político no está exento de amenazas y numerosas perturbaciones, es positivo y propicio al progreso y al entendimiento. Si la Conferencia de Desarme no reacciona ante las amenazas cambiantes, ello obstaculizará toda posibilidad de un mundo mejor.

El primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme estableció un mecanismo específico. No disponemos de ningún otro. Los asuntos que recaen en el ámbito de la Conferencia de Desarme son de carácter amplio y no pueden abordarse a título voluntario por parte de un grupo de Estados afines o por otras vías alternativas. Por esta razón, debemos examinar el documento CD/1863 muy seriamente y muy positivamente, y adoptarlo sin dilación.

**El Presidente:** Muchas gracias, señor Embajador. Tiene ahora la palabra el distinguido Embajador de la República Checa, en nombre de la Unión Europea.

**Sr. Husák** (República Checa) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, la Unión Europea le da las gracias a usted y a los otros miembros de las seis presidencias por el documento CD/1863 titulado "Proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de 2009". Acogemos con satisfacción las actuales consultas de las seis presidencias con todas las delegaciones y recibimos con aprecio el importante mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Ban Ki-moon, con ocasión de la apertura de la segunda parte del período de sesiones de este año de la Conferencia y su evaluación del documento que tenemos ante nosotros. Su mensaje nos recuerda claramente a todos que es hora ya de ponernos manos a la obra.

La Unión Europea espera que todos los Miembros de la Conferencia reaccionen positivamente a su propuesta. Puede contar con nuestro apoyo para que avancen sus iniciativas. Instamos a todos los Miembros de la Conferencia a que no dejen pasar el momento y permitan que la Conferencia reemprenda su labor sustantiva.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador de la República Checa, quien ha hablado en nombre de la Unión Europea. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Túnez.

**Sr. Bel Kefi** (Túnez) [*habla en francés*]: Señor Presidente, mi delegación desea manifestarle todo su agradecimiento por sus esfuerzos para que avancen las labores de la Conferencia y que nos han llevado hasta la elaboración del documento CD/1863, proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo de la Conferencia. Su experiencia y su determinación, así como sus consultas, han sido un elemento constructivo importante para lograr el equilibrio en un documento que infunde optimismo acerca de la evolución de la Conferencia.

Habida cuenta de la dinámica favorable que hemos conocido en estos últimos años, como ha subrayado el Secretario General de las Naciones Unidas, mi país respalda sin reservas el documento CD/1863 y expresa el deseo de que se llegue a un consenso para su adopción.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido representante de Túnez por su declaración. Tiene la palabra el distinguido Embajador de Indonesia.

**Sr. Djani (Indonesia) [habla en inglés]:** Señor Presidente, permítame comenzar felicitándole por su papel activo y por su determinación para llevar adelante el programa de la Conferencia de Desarme. La función desempeñada por usted y los otros presidentes del grupo P-6 nos ha llevado hasta un punto crucial. Nos sentimos sumamente alentados por las palabras que hemos escuchado a diversos ministros y al Secretario General de las Naciones Unidas el 19 de mayo de 2009. Sus sabias reflexiones refuerzan nuestra convicción de que ha llegado el momento de que intensifiquemos nuestro propósito colectivo para dedicarnos a la labor sustantiva de la Conferencia tras más de un decenio de estancamiento.

La semana pasada se clausuró en Nueva York la subsección del Comité Preparatorio de la Conferencia de Examen de 2010 del TNP en un clima favorable, lo que supone una señal positiva de que nuestros esfuerzos para el desarme mundial pueden surtir resultados concretos. Debemos preservar este entorno propicio el cual, posiblemente, dé otro impulso positivo a nuestra labor en la Conferencia de Desarme.

Lo cierto es que las iniciativas de no proliferación han logrado contener en cierta medida la propagación de las armas de destrucción masiva. Sin embargo, este éxito no ha tenido eco en la esfera del desarme nuclear. Es importante que las iniciativas de no proliferación encuentren su réplica en esfuerzos simultáneos de desarme. De lo contrario, toda iniciativa estará condenada al fracaso, puesto que mientras sigan existiendo estas armas siempre habrá el riesgo de proliferación.

En este contexto merece la pena señalar que en el informe de 1995 de la Comisión de Canberra para la eliminación de las armas nucleares se señalaba que la posesión de armas nucleares por cualquier Estado es un estímulo constante para que otros Estados las adquieran. Ciertamente, la existencia de armas nucleares en aras de la seguridad de un país socava la seguridad de los otros.

Dado que nosotros hemos renunciado a la opción nuclear, resulta razonable y justificable que esperemos de aquellos que poseen estas armas el cumplimiento de sus obligaciones, para lo cual deben tomar medidas concretas y eliminarlas de manera internacionalmente verificable. Cuanto más tiempo conservemos estas armas tanto más seguiremos expuestos al peligro de que puedan utilizarse o de que se amenace con su uso, y tanto más riesgos correremos, entre otros el de su uso accidental y el de atentados terroristas.

En este contexto, mi delegación apoya la iniciativa del Presidente, quien ha propuesto un proyecto de decisión para el establecimiento de un programa de trabajo. Quedamos reconocidos por el papel de la Presidencia al facilitar y conducir esta consulta inclusiva para llegar a un acuerdo sobre un programa de trabajo. Sabemos que el proyecto se basa en varias propuestas, declaraciones y aportaciones pasadas de varias partes, tras unas consultas intensivas. Por consiguiente, mi delegación estima que la propuesta constituye una buena solución de avenencia que puede brindar un punto de partida para nuestra labor en un futuro muy cercano. Respaldamos la propuesta, que incluye el inicio de negociaciones sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares sobre la base del documento CD/1299 de 24 de marzo de 1995 y el mandato que este contiene.

Dado que el desarme nuclear es la principal prioridad de nuestra agenda, el futuro tratado debe constituir un instrumento que conduzca en última instancia al desarme nuclear. En este sentido, y como se indica en el documento final de la Reunión Ministerial del Buró de Coordinación del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en La Habana en abril de 2009, debe alentarse a los Miembros de la Conferencia de Desarme a que estudien positivamente la propuesta formulada por la Presidencia argelina de la Conferencia.

Por consiguiente, exhortamos a los Miembros de la Conferencia de Desarme a que apoyen la propuesta y el programa de trabajo para que podamos emprender determinados pasos colectivos y alcanzar nuestra meta última, que es librar al mundo de las armas nucleares.

En consonancia con la noción de un programa de trabajo equilibrado y completo, Indonesia estima también que hay otros temas de la agenda igualmente importantes. Por esta razón, las negociaciones sobre un tema no deben excluir los posibles resultados sustantivos que produzca el examen de otros temas.

Por último, es hora de que pasemos de la frustración y el estancamiento al acuerdo y al progreso. Indonesia está dispuesta a cooperar estrechamente con otros Estados Miembros para avanzar hacia el consenso. Mi delegación está firmemente resuelta a alcanzar este objetivo y respalda sus esfuerzos para lograrlo.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador de Indonesia por su contribución. Tiene ahora la palabra el distinguido representante de Polonia.

**Sr. Rapacki (Polonia):** Señor Presidente, Polonia se asocia plenamente a la declaración formulada por el representante de la República Checa en nombre de la Unión Europea. Al mismo tiempo, quisiera añadir algunas observaciones en mi capacidad nacional.

Junto con las otras cinco presidencias de 2006, Polonia participó en las iniciativas para revitalizar la labor de la Conferencia, que dieron como resultado la plataforma de las seis presidencias. Observamos con satisfacción que esta forma singular de cooperación se ha mantenido a lo largo de los años. Este mecanismo ha demostrado su eficacia sentando un clima de confianza entre los Miembros de la Conferencia, dando ocasión de intercambiar opiniones sustantivas y proporcionando continuidad.

Polonia ha respaldado constantemente las iniciativas de los presidentes, así como todas las propuestas para el inicio de deliberaciones sustantivas en la Conferencia. Creemos que a pesar de que ha pasado más de diez años en un estado descrito en una ocasión como de "hibernación", la Conferencia es el único foro de negociación en la esfera del desarme, y que, por consiguiente, aún tiene una función que desempeñar.

Habida cuenta del compromiso de Polonia con la Conferencia, mi delegación siente un fuerte apego y responsabilidad por el éxito del proceso emprendido por usted, señor Presidente, y sus colegas de las seis presidencias de 2009. Por esta razón, Polonia celebra el proyecto de decisión sobre un programa de trabajo para la Conferencia que figura en el documento CD/1863. Estamos firmemente convencidos de que este documento es el resultado de un minucioso estudio y de que constituye una solución de avenencia equilibrada. Cuando se adopte nos permitirá reemprender las negociaciones y deliberaciones sustantivas en el seno de la Conferencia sin, como se afirma en el documento, prejuzgar ninguna posición, propuesta ni prioridad pasada, presente o futura de ninguna delegación, ni ningún otro compromiso adquirido en cualquier otro foro multilateral relacionado con el desarme.

Espero que todos los Miembros de la Conferencia den muestras de su flexibilidad y reaccionen positivamente a la propuesta. Realmente, es hora ya de dar este importante paso.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador de Polonia por su aportación y cedo la palabra al distinguido Embajador del Pakistán.

**Sr. Akram (Pakistán) [habla en inglés]:** Señor Presidente, mi delegación celebra sus esfuerzos y los de sus colegas de las seis presidencias por redactar el documento CD/1863. Se trata de un documento con un delicado equilibrio y mi delegación está dispuesta a apoyar el inicio de la labor de la Conferencia basándose en él. Quisiera aprovechar esta oportunidad para declararlo oficialmente en esta sesión de la Conferencia.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Pakistán por su aportación y cedo la palabra al distinguido representante de Sudáfrica.

**Sr. Kellerman (Sudáfrica) [habla en inglés]:** Señor Presidente, permítame, como han hecho la mayoría de delegaciones que me han precedido, dejar constancia del agradecimiento de mi delegación especialmente a usted y a los otros cinco presidentes de 2009 por su iniciativa de presentar oficialmente el documento CD/1863, que contiene un proyecto de decisión sobre el establecimiento de un programa de trabajo para lo que queda del período de sesiones de la Conferencia en 2009. En opinión de mi delegación, la presentación del documento CD/1863 constituye la continuación totalmente lógica del documento oficioso de la Presidencia que se distribuyó entre los Estados Miembros el pasado 26 de marzo.

En opinión de mi delegación, el proyecto de decisión propuesto tiene por objeto concentrarse en las denominadas cuatro cuestiones fundamentales que ocupan desde hace tiempo a la Conferencia en su búsqueda, de varios años, de un esquivo programa de trabajo. Como tal, mi delegación considera que es producto de un compromiso que refleja también iniciativas anteriores para superar las diferencias en relación con un programa de trabajo. En este sentido, probablemente sería justo afirmar que para algunas delegaciones, como la mía, lo ideal hubiera sido que se reforzara la propuesta en algunas esferas.

Una vez dicho esto, mi delegación cree sin embargo que el proyecto de decisión que figura en el documento CD/1863 representa un delicado compromiso que merece el apoyo de todos los Miembros de este órgano. En nuestra opinión, se trata de una propuesta realista para la adopción de un programa de trabajo y mi delegación desea exhortar a todos los Estados Miembros a que den muestras de un espíritu de flexibilidad así como del compromiso necesario para que este órgano, el único foro multilateral de negociación en la esfera del desarme, esté a la altura de las expectativas.

Como todos sabemos, la Conferencia de Desarme tiene como misión primordial la negociación sustantiva sobre cuestiones prioritarias de desarme. Así pues, la Conferencia tiene la responsabilidad particular y especial de hallar una salida al estancamiento actual y conducir a la comunidad internacional para que resuelva los retos en materia de no proliferación, desarme y limitación de armamentos en el mundo actual. No podemos, y de hecho no debemos, permitir que este importante órgano permanezca inactivo por más tiempo. Es hora de obrar con decisión, no solo en interés de la comunidad internacional, sino también para preservar la integridad de la Conferencia de Desarme. Por otra parte, mi delegación estima que ha llegado el momento de actuar. Nos corresponde alzarnos ante los retos que afrontamos y hacer que la Conferencia sea lo que tiene que ser, es decir, el único foro multilateral de negociación en la esfera del desarme.

Mi delegación es plenamente conciente de que a menudo los Estados Miembros de la Conferencia tienen distintas prioridades e inquietudes nacionales. Sin embargo, como ha señalado la delegación de Sudáfrica en ocasiones anteriores en esta misma sala, unas

prioridades diferentes no tienen por qué ser mutuamente excluyentes. Creemos que si los Miembros de la Conferencia muestran alguna flexibilidad y compromiso sería posible que todos trabajáramos mano a mano y no enfrentados. En este espíritu, mi delegación está dispuesta a sumarse al consenso sobre el documento CD/1863 que, en nuestra opinión, representa cuanto es posible y práctico dadas las actuales circunstancias.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido representante de Sudáfrica por su aportación y cedo la palabra al distinguido Embajador del Senegal.

**Sr. Mbaye (Senegal) [habla en francés]:** Señor Presidente, quisiera ante todo felicitarle efusivamente tanto a usted como a sus colegas de las seis presidencias de este año por el compromiso inquebrantable de que han dado muestras en el cumplimiento de sus responsabilidades y que nos ha llevado a un momento tan crucial en la historia de la Conferencia de Desarme. Celebro en particular el espíritu dialogante y el sentido de compromiso que han propiciado iniciativas valerosas y pertinentes para que pueda avanzar la Conferencia.

Señor Presidente, en la sesión inaugural de la segunda parte del período de sesiones de 2009, celebrada el 20 de mayo pasado, usted presentó en nombre de las seis presidencias una propuesta sobre el establecimiento de un programa de trabajo para 2009 publicada con la signatura CD/1863.

Mi delegación estima que esta propuesta es un documento de trabajo equilibrado y realista. Efectivamente, en nuestra opinión, reúne los elementos necesarios para iniciar un trabajo sustantivo sobre los cuatro puntos esenciales de nuestra agenda manteniendo al mismo tiempo deliberaciones serias sobre los otros temas sin prejuzgar ninguna posición pasada, presente o futura de ninguna delegación.

Sobre la cuestión del material fisible, celebramos que el mandato de negociación propuesto prevea la adopción de un instrumento multilateral no discriminatorio e internacional y efectivamente verificable sobre la base del documento CD/1299 de 1995.

En lo que respecta al desarme nuclear, que para mi país sigue siendo una cuestión de primera importancia, apreciamos que la labor propuesta en el marco del documento CD/1863 tienda a permitir un verdadero intercambio de opiniones sobre medidas prácticas para la realización de esfuerzos progresivos y sistemáticos con vistas a reducir las armas nucleares y alcanzar el objetivo último de su eliminación, incluidos enfoques para una posible labor futura de carácter multilateral. Por otra parte, nos parece a todas luces positivo que el ámbito de competencia de los grupos de trabajo cuyo establecimiento se ha propuesto les permita ocuparse de las garantías negativas de seguridad y de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre de manera sustancial y sin limitaciones.

Efectivamente, en nuestra opinión estas cuestiones siguen siendo de suma importancia. En relación con las garantías negativas de seguridad, celebramos que el grupo de trabajo propuesto incluya en sus labores la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante.

Desde hace algún tiempo varias voces, tanto en el seno de la Conferencia de Desarme como fuera de ella, exhortan a que esta reanude sin demora su labor sustantiva. En opinión de mi delegación, esta evolución positiva se debe en gran parte a que se ha cobrado conciencia de la necesidad de encontrar respuestas idóneas a los nuevos retos surgidos con el siglo XXI.

Nos referimos en particular a la conciencia del peligro que plantea a la Humanidad la existencia de instrumentos nucleares y a la necesidad de fomentar la seguridad humana mediante un desarme nuclear general y completo. Creemos que este foro debe aprovechar

la ocasión histórica que nos brinda este contexto favorable para superar el estancamiento en el que se encuentra desde hace tanto tiempo y emprender por fin verdaderas negociaciones sustantivas para no traicionar su vocación y su razón de ser.

Por esta razón, la delegación del Senegal desea fervientemente que sea posible transformar el proyecto de decisión CD/1863 en un programa de trabajo. Para ello, exhortamos a la Presidencia a mantener consultas de la manera más amplia posible e incluso a intensificarlas para lograr que todos los Estados Miembros lo acepten al menos como una base de trabajo que pueda ser rápidamente adoptada por la Conferencia sobre la base del consenso.

Mi delegación se muestra sumamente favorable a este documento y lo respalda.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Senegal por su aportación y cedo la palabra al distinguido representante del Perú.

**Sr. Elmer Schialer** (Perú): Muchas gracias, señor Presidente. Mi delegación desea, en primer lugar, agradecer a usted, señor Presidente, y a través suyo a los miembros del P6 de este año, el año 2009, los notables esfuerzos llevados adelante en concertación, esfuerzos formales que han permitido dar a luz el documento CD/1863 que hoy tenemos frente a nosotros. El Perú piensa que aunque este no encierra la ambición que hubiera deseado ver en dicho documento, es una buena base, una base equilibrada, para iniciar los trabajos sustantivos de este agosto órgano después de casi más de diez años de quietud.

Señor Presidente, por lo tanto, deseo expresarle a usted por esta vía formal y a través suyo a la Conferencia de Desarme, el apoyo del Perú a dicho documento.

Muchas gracias.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido Embajador del Perú por su aportación y cedo la palabra al distinguido representante de Israel.

**Sr. Itzhaki** (Israel) [*habla en inglés*]: Señor Presidente, quisiera tan solo dejar constancia de que el 25 de marzo mi delegación solicitó una reunión con el Presidente de la Conferencia de Desarme. Hasta ahora, pasados prácticamente dos meses, aún no hemos obtenido respuesta a nuestra solicitud. Queremos que quede constancia de que no se ha consultado con nuestra delegación.

**El Presidente:** Doy las gracias al distinguido representante de Israel. Tal vez exista una distinta percepción en la evaluación de la situación. A lo largo de 2009, como sucedió en 2008, los miembros de las seis presidencias han compartido la tarea y la responsabilidad de consultar con los Estados Miembros. Este año, las seis presidencias acordaron que se encargara a un Estado Miembro, Australia, la tarea de consultar a los países siguientes; Colombia, Kazajstán, el Ecuador e Israel. Los otros Estados Miembros han considerado que se les ha consultado. Israel considera que no. Quisiera recordar al distinguido representante de Israel que este ha sido el criterio que se ha seguido este año. Si el Presidente hubiera decidido responder a la solicitud de reunirse con el Embajador de Israel, de la misma manera hubiera tenido que reunirse, para ser ecuanímes, con los otros 18 Estados a quienes habían consultado los miembros de las seis presidencias. Ello hubiera ofendido a los seis presidentes, quienes, como ya he señalado al principio, han decidido que constituyen un grupo colegial. Hay seis embajadores, no hay jefes ni subalternos. Somos todos embajadores que deciden de manera colegial compartir el trabajo. Así que esta es la posición. Veo que tenemos percepciones diferentes pero doy las gracias al distinguido representante de Israel por su comentario.

No hay más oradores en mi lista. Quisiera agradecer las contribuciones de todos esta mañana. Como ya he señalado, seguiremos nuestras consultas sobre la base de grupos geográficos y volveremos a reunirnos el martes. Creo que la respuesta de hoy ha sido sumamente beneficiosa y espero que el martes tengamos más reacciones. Entre tanto, mantendremos nuestras consultas oficiosas. Muchas gracias a todos por sus aportaciones de hoy.

*Se levanta la sesión a las 11.00 horas.*